

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 39

En nombre de Dios y la patria se da por iniciada la reunión N° 39 del Concejo Municipal, de carácter Ordinaria, siendo las 16:35 Hrs. del día Martes 17 de Junio de 1997, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don Aldo Pinto Candia y los Sres. Concejales Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes el Sr. Carlos Matamala Peña encargado de la Grabación y como Secretario de Actas y el Sr. Guido Figueroa Cerda, Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar es la siguiente :

- 1.- Lectura Acta Anterior.-
- 2.- Lectura Correspondencia recibida y despachada.-
- 3.- Informe del Presidente.-
- 4.- Problemas del deporte (COLODYR, Asociaciones y Canales.
- 5.- Puntos Varios.

El Alcalde comienza la sesión cediendo la palabra al Secretario quien procede a dar lectura al acta N° 35, de fecha Martes 03 de Junio de 1997, la cual es aprobada con la observación del Concejel Sr. Ramírez, quien manifiesta no aparecer como asistente a esa reunión.

Luego el secretario procede a dar lectura a la correspondencia recibida, siendo esta la siguiente:

- Carta solicitud de Cooperación económica del Jardín Infantil Étnico "PICHY-CHE WERKUN", de fecha 11 de Junio, por la suma de \$ 200.000, para celebración del año nuevo Mapuche.
- Carta solicitud de ayuda económica del Club Deportivo Victoria de Lebu, de fecha 18 de Junio, por la suma de \$ 30.000, para participar en Campeonato Intercomunal de Clubes de Basquetbol en la vecina Comuna de Cañete.
- Ordinario N° 398, del Director Comunal de Educación, de fecha 10 de Junio, donde envía proposición modificación presupuestaria.
- Carta solicitud de ayuda económica del Club Deportivo Colo Colo de Lebu, de fecha 21 de Junio, para participar en campeonato intercomunal de Basquetbol en la vecina Comuna de Cañete.
- Invitación al Consejo Local de Deportes y Recreación a participar de reunión con el Concejo Municipal, para esta fecha.
- Carta a Radio Proyección para que responda sobre opiniones vertidas por ese medio radial respecto a las actividades de los Srs. Concejales.

Se hace ingresar a la sala al Sr. Ivan Acuña, encargado de actividades extraescolares del DAEM. quien hace una exposición de las actividades que contempla el programa para el presente año, con el objeto de solicitar un aporte al Concejo para la realización de las actividades.

Se menciona además que lo solicitado al Concejo, que alcanza a la suma de \$ 640.000, y corresponden al 40% del total del proyecto, siendo el otro 60%, un aporte de DIGEDER, planteó además las

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 39 DE FECHA 17.06.97

dificultades encontradas para desarrollar el programa, esto debido principalmente al escaso aporte económico de DIGEDER hacia el sector, considerando que solo aprobó la realización de las tres actividades mencionadas y a la poca disponibilidad de Gimnasios para la realización de las actividades.

Interviene el Sr. Pozo planteando su inquietud respecto a lo pobre del proyecto planteado, además de su preocupación por el mal estado en que se encuentran los gimnasios de la Comuna para realizar estas actividades deportivas, al respecto el Sr. Acuña manifiesta que lo escaso de las actividades deportivas obedece únicamente a que eso fue lo aprobado por la DIGEDER, por otro lado, efectivamente es preocupante el estado de los gimnasios, especialmente los de los Liceos de la Comuna, los que además tienen su horario completo. Por otro lado añade, que el COLODYR, coloque dificultades para realizar actividades extraescolares en el gimnasio municipal.

Interviene el Sr. Ramírez planteando su inquietud respecto a los materiales deportivos comprados con anterioridad y también con aporte del Concejo. Respecto al tema el Sr. Acuña hace entrega de una copia a cada Concejal de un informe sobre inversión de fondos aportados por la municipalidad durante el año 1996 para actividades extraescolares, Juegos Nacionales, además, respecto a los materiales disponibles, añade que es poco lo que se adquiere en elementos deportivos aunque existen algunos que podrían ser utilizados.

Por su parte el Sr. Alcalde plantea que no le parece extraño el exiguo aporte que se hace por parte de DIGEDER al deporte en nuestra comuna en particular y a la Provincia en general, especialmente considerando, según el Alcalde, que la Región para la DIGEDER, terminaría el Coronel. Por último el Sr. Alcalde plantea que las actividades deportivas son una de las prioridades como labor del municipio, especialmente para los niños, lo que cuenta con el apoyo del conjunto de los concejales, por lo que se aprueba el aporte solicitado por el DAEM. Por otro lado respecto al estado de los gimnasios, siendo el tema preocupación del conjunto del Concejo, el Sr. Alcalde manifiesta que luego de terminar las tareas propuestas para sacar adelante los proyectos, se contratarán los servicios de un ingeniero para evaluar el estado de los gimnasios.

Antes de retirarse el Sr. Acuña de la sala se produce un diálogo, que cuenta con la intervención del conjunto del Concejo, exponiendo distintos puntos de vista respecto a la actual situación del deporte, en el sistema educacional, cada concejal plantea su visión respecto al tema, por último se solicita al Sr. Acuña, responder a DIGEDER, de la aprobación por parte del Concejo de recursos para la realización de actividades extraescolares.

Se procede a hacer pasar al salón a los representantes del COLODYR, La Asociación de Fútbol, la Asociación de Basquetbol, el Canal Vecinal, Canal Rural y el Canal Laboral, a quienes el Sr. Alcalde manifiesta el interés existente por parte del Concejo en conocer el trabajo planificado para las actividades deportivas en la comuna, hace hincapié en que esta administración municipal ha mantenido una constante preocupación por el tema del deporte, por ello se acordó la realización de este encuentro, especialmente para conocer las actividades, proyecciones y lo planificado a la fecha respecto al tema, luego procede a dar la palabra a los dirigentes asistentes.

El primero en intervenir es el Presidente del COLODYR, quien entrega una completa información de las actividades deportivas que se están realizando en la comuna, hace mención que dichas actividades se encuentran realizando a pesar de no contar con el apoyo económico necesario tanto de la municipalidad como de la DIGEDER.

Respecto al tema el Sr. Alcalde plantea que el municipio no ha negado su apoyo económico a la actividad deportiva, pero que desafortunadamente la municipalidad atraviesa en estos momentos por una crisis económica, y que una vez resuelto este problema se procederá a entregar los fondos solicitados.

Luego los dirigentes asistentes, plantean múltiples temas que les inquietan, entre ellos se destacan: la deficiencia de DIGEDER para aprobar proyectos para la comuna, las reparaciones del gimnasio municipal, las deficiencias en el estadio municipal, aquí el dirigente de la Asociación de Fútbol hace

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 39 DE FECHA 17.06.97

hincapié en la necesidad de realizar trabajos en ese recinto deportivo, el que demuestra, serios problemas de insalubridad, deterioros de camarines, etc.

Respecto a los temas planteados, el Sr. Alcalde manifiesta que el municipio a dado muestras claras de su interés por la promoción del deporte en la comuna, especialmente considerando la inversión que se está realizando en términos de proyectos deportivos, en multicanchas y otros.

Luego los dirigentes del COLODYR hacen mención a que en el año anterior se había tenido serios problemas por la ineficiencias en la gestión municipal respecto al tema de la infraestructura deportiva en la comuna y esto se habría informado al Concejo anterior, lo que no era bien visto por la DIGEDER, por su parte el Sr. Veloso plantea que esta actividad de dirigente se realizan sin que se reciban ingresos de por medio.

Solicita la palabra el Sr. Azocar, presidente de la Asociación de Fútbol quienes plantean que ellos como institución, crearon una instancia provincial, manifestando además que ellos habían participado del provincial de Fútbol, campeonato del cual habían salido campeones y no habían contado con la presencia de autoridades de la comuna, respecto a esto el Sr. Alcalde dice no haber recibido invitación para participar del evento mencionado, esto fue apoyado por los demás concejales quienes tampoco habían recibido invitación, luego interviene el SR. Fuentes, tesorero de esa institución, quien hace mención a la necesidad de financiamiento para su institución.

Respecto a la situación del estadio se plantea la necesidad de declararlo insalubre, para proceder luego a destapar el alcantarillado y solicitar la colaboración del hospital para desinfectar el sector camarines esto permitiría poder realizar deporte en este recinto deportivo.

Aquí interviene el Sr. Peña quien informa a los participantes de la reunión de acuerdos anteriores del Concejo respecto al tema, donde ya se habían considerado lo que aquí se comenta, concluyendo que por ese motivo se solicitó esta reunión, especialmente considerando que son los propios deportistas los protagonistas de esta actividad, manifestando también el compromiso del municipio para con el deporte, pero que desafortunadamente como lo había informado el Sr. Alcalde, aun no se cuenta con los medios económicos para resolver los problemas planteados.

Luego de emitidas varias opiniones respecto al tema del Fútbol, el Sr. Alcalde, el que informa a los presentes de la existencia de un proyecto de un complejo deportivo para la comuna, el que necesariamente debe contar con el acuerdo de los propios deportistas, al mismo tiempo manifiesta que ello no será posible a corto plazo, por lo que se requiere de la reparación del estadio existente, el dirigente del COLODYR dice existir un compromiso con la DIGEDER para la realización de las reparaciones mencionadas, pero se debe considerar los aspectos aquí planteados respecto al cuidador del estadio, tema que hasta ahora deberá quedar inconcluso considerando la actual situación económica del municipio.

Interviene también el Sr. Pozo quien plantea la necesidad de escuchar a los presidentes del canal Laboral, rural y el Vecinal, quienes también tiene según su punto de vista algo que aportar a esta reunión, especialmente en lo que dice relación a las fuentes de financiamiento que ellos tienen.

Antes de concluir el tema, el Sr. Azocar, dice no creer en la DIGEDER, pues el problema existe no solo en Lebu, sino en toda la Provinia, por su parte los dirigentes del COLODYR manifiestan que esto no es así, pues solo se requiere de un trabajo serio y comprometido de todas las partes para realizar deporte en la comuna. al mismo tiempo plantea la necesidad de realizar una gestión adecuada que contemple elementos técnicos para la elaboración de los proyectos. por su parte el Concejel Peña manifiesta tener información de que la DIGEDER cuentan con asesores para enviar a distintos puntos de la provincia, pero este beneficio jamas ha llegado a Lebu, ni a la provincia de Arauco.

Respecto a esta el SR. Alcalde plantea que se solicite a DIGEDER un asesor constante para la Comuna, considerando la necesidad existente de transformar las ideas en proyectos que puedan ser ejecutados.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 39 DE FACHA 17.06.97

Por otro lado el Sr. Ramírez interviene para recordar a los asistentes que el Municipio ya había invertido en el estadio y que no se contó con la colaboración de los deportistas para cuidar lo invertido considerando que hablan sido cerca de un millón de pesos, se refirió a cerco de dicho estadio. al mismo tiempo planteo que el aporte municipal para el gimnasio había sido considerable por lo que no se puede decir que no se ha hecho nada, por lo que manifestó que es el momento de ponerse de acuerdo para canalizar en mejor forma los recursos que puedan existir y como estos recintos deportivos puedan ser mejor administrados

Ahora interviene el Sr. Pozo quien dice resultarle incoherente las políticas de gobierno hacia el deporte, toda vez que el aporte de la DIGEDER para los escolares de la comuna es irrisorio, por lo que resulta importante acordar con que herramientas lucharemos para poder lograr que el deporte surja en nuestra comuna.

En este momento interviene el Sr Lezana, Presidente de la Asociación de Basquetbol, informando al Concejo de la realización de una competencia en la que participarían, equipos de Cañete, los Alamos y Lebu, varones y damas, menciona además la necesidad de realizar una reparación completa al gimnasio y en especial considerar su ampliación para lo cual propone se utilice el sitio ubicado al lado norte de gimnasio, que seria propiedad del municipio, por ultimo este dirigente entrega su felicitaciones al accionar de este Concejo por la contante preocupación y el aporte que se hace al deporte en la comuna.

Respecto al sitio que se había mencionado el Sr. Alcalde solicita al secretario Municipal se averigüe sobre este asunto.

Por su parte el Sr. Concejal Matamala manifiesta su preocupación por el hecho que se sigan realizando reparaciones en un gimnasio que se encuentra colapsado por lo que plantea la contratación de un nuevo gimnasio para la practica del deporte en la comuna el que podría ser emplazado en otro lugar.

Por otro lado el Sr. Peña plantea que pareciera que los problemas que se detectan en el deportes tienen gran similitud entre los canales y Asociaciones, por lo que propone se forme una comisión compuesta a lo menos un representante de cada sector, con la intención de que esta comisión pueda en alguna medida informar a este Concejo , lo que permitirá un trabajo en forma conjunta en bien del deporte en la Comuna.

Luego interviene el Sr. Ramírez, Presidente del canal Laboral, elegido recientemente, quien plantea una critica al COLODYR, por la forma como esta actuando en su funcionamiento interno esta institución, por otro lado informa de su eventual participación en instancias Provinciales, Regionales y Nacionales, del canal laboral, por ultimo plantea su inquietud respecto a la administración de gimnasio Municipal, a lo cual el Sr. Alcalde informa de la intención del Concejo de retomar la administración de este recinto deportivo, luego prosigue en Sr. Ramírez entregando un informe sobre las actividades deportivas que actualmente se realizan en la comuna.

Por su parte el Sr. Alcalde, hace hincapié en que no se trata de criticarnos unos con otros, sino mas bien ponernos de acuerdo para avanzar en bien del deporte en la comuna, pensando siempre en privilegiar la actividad deportiva, al mismo tiempo el Sr. Alcalde plantea la necesidad de realizar una reunión extraordinaria respecto al tema, que permita priorizar las tareas a realizar, para lo cual se retoma la idea de la creación de una comisión, la que contara con la participación de un representante del Concejo, por lo que se aprueba la constitución de esta comisión de trabajo, con el apoyo unánime del Concejo municipal.

En este momento interviene el Sr. De La Fuente, quien plantea algunas observaciones que permitirían el desarrollo adecuado de la actividad deportiva, como son una inversión básica en el estadio fiscal, comenzando con una fumigación en el sector camarines y un reforzamiento de los arcos que se encuentran en pésimo estado, pudiendo incluso producirse un accidente aun que se debe considerar su reposición, por otro lado respecto al gimnasio Municipal se plantea la reparación de los camarines damas, además de las reparaciones en la cubierta.

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 39 DE FECHA 17.06.97

En este momento solicita intervenir el Sr. Contreras, representante del Canal Rural quien manifiesta su preocupación por que en las canchas donde ellos hacen deporte, no cuentan con arcos metálicos como ocurre con otras comunas.

Respecto a estos temas y varios otros, relacionados con la actividad deportiva, el Alcalde propone que todos estos temas deben ser el tenor de la discusión dentro de comité que se propuso crear.

Se procede a discutir el ultimo punto de la tabla, puntos varios.

Este punto, comienza con la discusión de la correspondencia recibida y despachada,

Principalmente se toca el tema de las opiniones y dichos en Radio Proyección a lo que los Concejales manifiestan su inquietud, pues no han tenido respuesta a nota enviada con anterioridad, por lo que se procede a dar lectura a nota que se enviara al concesionario de la radio para que tome cartas en el asunto.

Luego se toca el tema de la explotación de cantera el Diezmo, obra que aun no comienza, a lo que el Sr. Alcalde manifiesta que se ha recibido la cotización por parte de CARVILE, para el uso de explosivos, considerando manipulación, transporte, etc. , se debe considerar que la empresa recomiendo el uso de un explosivo distinto al habitual, considerando el tipo de roca a explotar en el sector.

Respecto al tema se produce un dialogo entre los Concejales, donde cada uno entrega su punto de vista, tocándose temas como el transporte, experiencias anteriores, etc., luego se solicita la intervención del Sr. Vega, Jefe de Obras Municipales, quien entrega una información acabada respecto al proyecto cantera, tocando temas como los costos mensuales, cantidad de trabajadores, tiempo de duración, sueldos de trabajadores, etc. además participa el Sr. López, del Depto. de Obras quien informa al Concejo de los pasos y gastos que significará el proyecto en cuestión.

Por su parte los Concejales plantean sus inquietudes principalmente tocando el tema de la seguridad de los trabajadores, a lo que el funcionario entrega la información, respecto a cuales serán las medidas de seguridad para los trabajadores.

Para terminar, el Sr. Alcalde plantea la necesidad de comenzar con esta obra lo antes posible, pues nos permitirá, generar empleo además de obtener material para las calles que mas lo necesitan, por otro lado plantea que se considere el uso de maquinaria de la comuna.

Aquí interviene el Concejal Rocha quien informa haber recibido información de apoderados de la Escuela Junquillo, respecto a un eventual rebalse de los baños de esa escuela, comentándose respecto al tema que se habría solicitado a ESSBBIO su intervención, no teniendo mayores antecedentes, además respecto al tema los concejales plantean que es un problema serio pues se estaría produciendo un colapso del sistema, aunque debe considerarse que este es provisorio.

Por su parte el Concejal Peña, plantea su inquietud respecto a los paraderos que estarían pendientes en la Comuna, especialmente el que reclaman en el sector Curico, respecto al tema el Sr. Alcalde plantea que se esta esperando la respuesta de Cristal pues ninguno de los ya consultados ha tenido intención de colaborar con paraderos.

La reunión prosigue con la intervención de los concejales, emitiendo sus opiniones respecto al tema de la reparación de calles, lo que ha causado varios problemas para toda la gente, a lo que se plantea la necesidad de esperar la culminación de las obras de bacheo de calles.

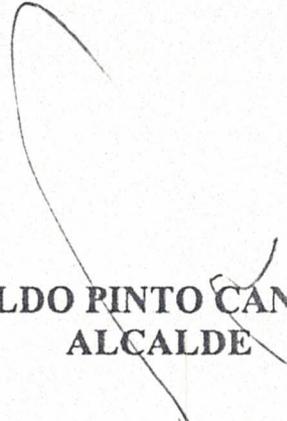
En resumen, en esta reunión se toman los siguientes acuerdos

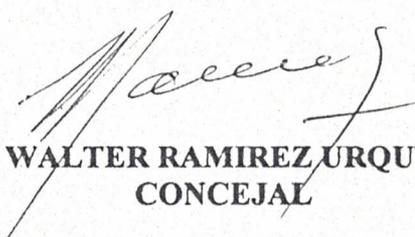
- Se aprueba carta compromiso Posta Santa Rosa.

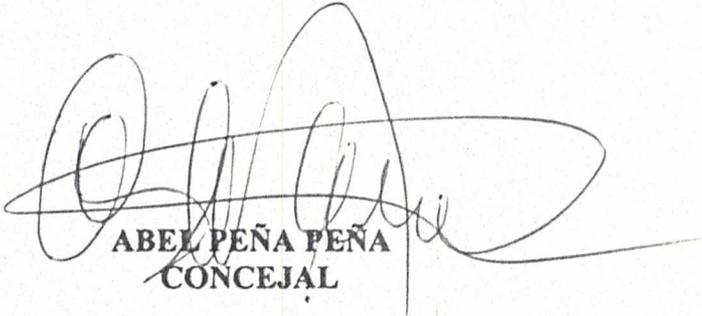
HOJA N° 6 DEL ACTA N° 39 DE FECHA 17.06.97

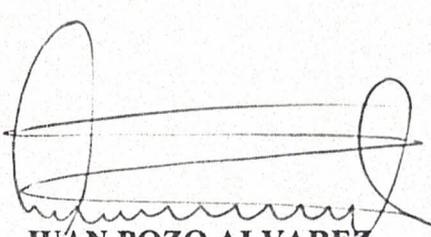
- Se aprueba subvención Municipal para los clubes deportivos Cultural, Colo Colo y Victoria de Lebu, siendo la suma de \$ 30.000., para cada uno.
- El Depto. de Obras realice inspección en baños de Escuela Junquillo.
- Respecto a la solicitud del jardín infantil mapuche, desafortunadamente y por problemas presupuestarios no se podrá acceder a lo solicitado por el Jardín.
- Ver asunto del terreno que está atrás del Gimnasio.
- Se aprueba traspaso de \$640.000.- al D.A.E.M.

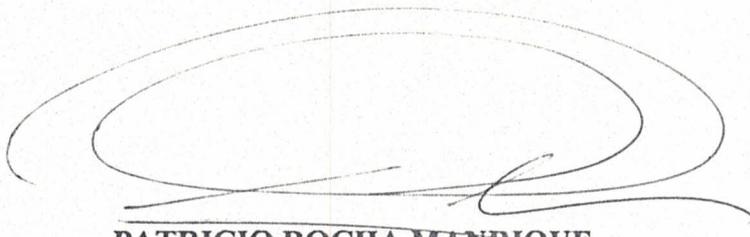
Se da por finalizada la reunión a las 20:10 hrs.

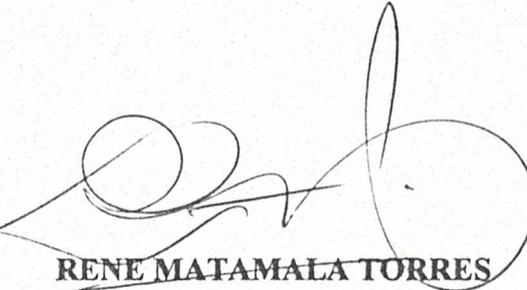

ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE


WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL

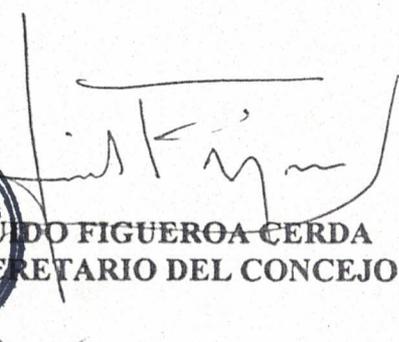

ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL


JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL


PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL


RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL




GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO DEL CONCEJO